



AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PLENO DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS –ALALPARDO
EL DÍA 2 DE JULIO DE 2025.**

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Buenas tardes.

Damos comienzo al Pleno Ordinario correspondiente al mes de julio.

Hoy nos acompaña la vicesecretaria-interventora, Natalia García, al cual le damos las gracias por estar aquí.

La secretaria no ha podido venir.

Primer punto del Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 28 DE MAYO CORRIENTE.

¿Votos a favor de la aprobación del acta?

Unanimidad de los presentes.

2. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE DEL MUNICIPIO DE GARGANTA DE LOS MONTES.

Visto por parte del Ayuntamiento de Garganta de los Montes, se aprobó en Sesión Plenaria, celebrada al efecto, solicitar la adhesión a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste.

Visto el acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Noroeste de fecha 30 de mayo de 2025, aprobando la adhesión a la misma del ayuntamiento indicado.

Visto que los estatutos de la Mancomunidad del Municipio del Noroeste exigen que los Plenos de los ayuntamientos integrantes de la mancomunidad manifiesten expresamente la aceptación de la adhesión del nuevo ayuntamiento a través del acuerdo plenario ratificado por mayoría absoluta en base a lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

1.- APROBAR la adhesión a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste del Ayuntamiento de Garganta de los Montes.

2.- DAR cuenta del presente acuerdo a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para continuar con la tramitación del expediente de adhesión.

¿Alguna duda o aclaración de los señores concejales?

Pues ¿votos a favor de la adhesión a la Mancomunidad del Noroeste del Ayuntamiento de Garganta de los Montes?

Unanimidad de los presentes.

3. MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL 2025.

Considerando que por el Pleno Municipal se aprobó la plantilla de personal para este ejercicio 2025 y que, con posterioridad a dicho acuerdo, se detectó la necesidad de incluir una plaza de auxiliar administrativo a proveer, mediante la formalización de un contrato de relevo en régimen laboral con carácter temporal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 205.1 y en la Disposición Transitoria 7ª del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Vistos los informes jurídicos incorporados al expediente en el ejercicio de las atribuciones legalmente establecidas en la legislación vigente y de conformidad con el Artículo 22.2i de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás normativas de aplicación, elevo al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de acuerdo:

1.- APROBAR inicial y definitivamente, en ausencia de alegaciones, la modificación de la plantilla de personal laboral en los siguientes términos:

Área técnico-administrativa, denominación de la plaza, auxiliar administrativo, número de plazas 1, grupo C2, nivel 11, vacantes 1.

2.- SOMETER el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este ayuntamiento. Durante ese plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

¿Alguna duda o aclaración de los señores concejales?

Pues votos a favor de la modificación de la plantilla de personal 2025.

Unanimidad de los presentes.

4. DECRETOS DE ALCALDÍA.

Que los tenéis aquí, por si queréis verlos o comentar algo.

Pues, si no, ¿queréis comentar nada sobre el Decretos?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Yo tengo un pequeño problema, que no sé si es mío o de alguien.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Dígame usted.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Hay un Decreto de Alcaldía que dice...

“2º publicar dichas bases en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Alcantarilla.”

Supongo que será de Murcia.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Y eso ¿dónde está? ¿Qué Decreto es?

Pero bueno, será corta y pega, ¿eh?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Corta y pega, El de Alcantarilla es Murcia.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues nada, se corregirá, efectivamente.

5. PROPUESTAS DE URGENCIA.

¿Alguna propuesta de urgencia?

Pues si no hay propuestas de urgencia, pasamos al punto sexto y último.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La concejal de VOX.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Bueno, ya es nada más que digo una alegación más.

Es la misma que planteé la otra vez, no tiene mucha importancia.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Me falta un Decreto de Alcaldía.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Por?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Lo digo por volver para atrás o por esperarme.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Un Decreto de Alcaldía? No, no.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no, bueno, estábamos analizando, que hemos pasado zumbando y tengo una cuestión más.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Los Decretos son Decretos, pero vamos, puede comentar lo que quiera, claro.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver, ¿qué pasa con la dichosa partición de las cuatro casas de Inés? ¿Hemos arreglado eso?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vamos a ver, están arreglándose.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Está arreglado?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, arreglado no, arreglándose, que no es lo mismo. No pasa nada, simplemente que, si cumple con la legalidad vigente y con la ley, se le otorgará licencia de primera ocupación, si no cumple no se le dará, como a cualquier vecino.

No, no, quiero ir claro, o cumple o no cumple, nada más, señor Carlos de las Heras.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Lleva mucho tiempo con eso.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero si es que no es tiempo, una licencia no se otorga por tiempo, si confluye en toda la normativa y está ok, pues perfecto, se le da licencia como a cualquier vecino, pero ni a Inés, ni a ningún vecino sin cumplir la normativa, Ordenanzas Municipales, no se le da,





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

pero se llame Inés o se llame Carlos de las Heras o se llame Miguel Ángel Medranda, nada más.

Pero no es una cuestión de tiempo, es una cuestión de legalidad, nada más.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

El único problema es que lleva mucho tiempo eso.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno, pues haya ella, claro, que lo agilicen, nada más. Es un problema técnico de su arquitecto y de la propiedad.

Más cosas.

Pues entonces, seguimos con la señora...

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Eso, lo mío es muy rápido, a ver si se puede agarrar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno, bueno, sí. Como siempre.

Perdón, que se arrime usted el micrófono.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Ah, es verdad. Nada, que ya está. A ver si se puede arreglar el camino que vamos del cementerio a las fincas de ahí, porque es que está peor que nunca en la vida.

Yo he dejado de esperar, porque como ha llovido tanto y se ha estropeado tanto, además de la maleza que ya te va comiendo, es que hay unos socavones, como se te mete una rueda. Y ahora es el tiempo en que más lo...





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues ese camino es una vía pecuaria, evidentemente corresponde a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, a través de vías pecuarias, el departamento de vías pecuarias, nosotros se lo solicitaremos. Y si este ayuntamiento consigue alguna subvención, pues intentaremos entre todos arreglarla, nada más.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Vale, bueno, pues a ver si estamos... Yo iré preguntando, a ver si se...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno, sí, sí, no, tu pregunta, usted pregunte.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Y otra cosita. Aunque ya sé que no concierne aquí al señor alcalde, porque el otro día recogí a un ciclista que se cayó y lo llevé a urgencias, por un perro que siempre va suelto con su dueña.

Y, bueno, pues quería poner la denuncia después y nos contestan que tenemos que pedir cita y hora para poner una...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí, sí, pero eso ya hace mucho tiempo que la Guardia Civil da cita y hora.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

¿Hace mucho tiempo?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí, sí, pero mucho tiempo, dos años, por lo menos.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Uy.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Claro.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Eso es muy extraño.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no, eso la Dirección General de la Guardia Civil lo ha establecido así, al menos en la Comunidad de Madrid.

Al resto de comunidades no le puedo decir, pero en la Comunidad de Madrid sí, pero en todos los cuarteles de la Comunidad de Madrid.

Y usted para poner una denuncia le da una cita y hora. Pero de esto ya le digo que hace ya dos o tres años.

No es una cosa de ahora. A lo mejor no se ha enterado porque por desgracia ha tenido que ir con el ciclista, pero ya es una medida que la Guardia Civil, que pertenece al Ministerio de Interior, ya se lo digo, pues llegó a dos o tres años con esa medida.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Bueno, pues gracias por la información, yo no lo sabía.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Según ellos, porque es mucho más ágil.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

¿Qué es más ágil?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Yo la última vez que tuve una, se llama a Algete y te la dan para 24 horas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, y en Valdetorres tampoco es una cosa que...

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Veinticuatro horas no es tanto, vale.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es verdad que antes íbamos y si había un detenido tal cual nos esperábamos y para que esta gente, para que no, para que no, la gente no espere allí, pues evidentemente dan cita y hora, pero vamos, no sé, yo cuando tengo un acto vandálico es a lo que voy y por eso lo sé.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Vale.

D. José Luis López Guzmán IVAM

Puedes trabajar incluso por teléfono y tal, pero luego para ir a firmar te dan día y hora.

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Vale.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Más?

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Nada más.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿VOX acabado?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Teresa Vicente Fernández VOX.

Sí, hemos acabado.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿IVAM?

D. José Luis López Guzmán IVAM

Pues a ver, para repetir un poquito, a ver si sabemos algo del colegio de Valdeolmos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Nada, cero.

Seguimos. Porque van en disminución los alumnos. Este colegio de aquí, bueno, el colegio que tenemos en el municipio, tiene menos alumnos cada año.

Entonces, bueno, ahí está la petición.

¿Más cosas?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno, espera.

¿Acabó, José Luis?

D. José Luis López Guzmán IVAM

Sí, sí, sí.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

A ver. La quinta, quinta, quinta cama, ¿no? ¿Qué tiene prisa?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no, no, no.

El que parece que tiene prisa, Miguel, pero yo te recuerdo que hoy no hay fútbol.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no, yo no tengo ninguna prisa. Líbreme Dios.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Bueno, a ver, el contrato de los camiones de la basura, ¿hay alguna cosa nueva de eso?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Se quedó desierto el pliego que sacamos del concurso, ¿vale?

Estamos redactando un nuevo pliego, con una nueva empresa.

Yo creo que entienden bastante, ¿no? Entonces, es verdad que, o por lo que nos han contado ahora, nosotros en el tema de ingreso-gastos, como solamente sacamos el pliego cuatro años, pues, evidentemente, las empresas no entraron porque no amortizan si tienen que comprar algún camión o algún tipo de maquinaria o lo que sea.

¿Qué pasa? Que ahora vamos a intentar modificarlo. A lo mejor poner los diez años, doce años, en la cual la empresa adjudicataria se pueda amortizar, pues, todo el gasto que tenga, evidentemente.

Porque si no, al final siempre va a quedar desierto.

Pero el servicio es malo o no. Malísimo. Lo digo aquí alto y claro.

Malísimo. Cada vez peor.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Otra cosa.

Yo se lo digo a los profesionales, pero ellos dicen siempre aquello de... “Dígaselo al jefe”

¿Hay alguna posibilidad de que hables con los de los autobuses y que le pongan al 182 autobús, que va al hospital 182H?

Porque, claro, todo el mundo es para... ¿Vas al hospital...?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno, pero es que yo creo que en el poste... No lo sé.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Eso no lo ve nadie.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Nosotros, por mandar un escrito a la Consejería de Transporte, no tenemos ningún problema, ya. Pero es que es nuestra obligación, cuando vamos a montar un autobús, saber dónde tenemos que ir. Y yo creo que en el poste están puestos los que pasan por el Hospital Infanta Sofía.

Es cuestión solo de fijarse.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Es mucho más cómodo preguntar...

Bueno, sí, claro. Sí es más cómodo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero es que, al final, estamos haciendo el trabajo de todo el mundo.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Qué costaría poner un H? 182H. Ya está.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues no lo sé.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ese va al hospital.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Que yo, por mandar un escrito a la Consejería de Transporte, bien poco cuesta.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Otra cosa. Las dichasas bolsas de poda. Somos 300 casas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Dónde? No, no. En el municipio somos 2.900.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

En Miraval.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ah...

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

De lo que yo te digo, que conozco.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ah, vale.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, te lo digo porque allí vuelan con mucha facilidad.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Entonces... ¿Vuelan? ¿Pero vuelan porque se van o porque...?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, porque vuelan. No, no. Porque vuelan, vuelan con el aire.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ah, vale.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Entonces, es un problema de que muchas veces pasa cualquier hora y a las ocho de la noche están las bolsas, pues, paseando por las calles.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues es que yo creo que el vecino se tiene que preocupar de su bolsa.

Se lo digo claramente.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ya. Pero eso, como no es tan sencillo...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero ¿por qué no es sencillo?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Porque hay gente que no vive, que la deja...





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, el que no... El que no... Vamos a ver.

Si viven, tienen poda. Si tienen poda, la sacan.

Coño, pues preocúpese el vecino porque, claro, esa medida, le vuelvo a repetir, usted se cercioraba a trescientas y pico, yo a dos mil y pico, que son las viviendas del municipio.

Si tomas la medida en un sitio, ¿qué quieres, que vayamos uno del ayuntamiento a poner una piedra encima de la bolsa?

Pues solo faltaba eso.

Igual que lo del H, del autobús. Pero... ¡Ah, joder! Es que resulta que no estamos al mínimo esfuerzo.

No somos capaces, de mirar el tablón de los autobuses que van al hospital, y no somos capaces del vecino que vive allí, que vive el 99 %, el 99 % y el 100 % sacan basura, de cuando me han pasado... Además, están estabilizados los días, estipulados, perdón, los días de recogida.

Pues el vecino se tiene que preocupar de su bolsa. Bueno, pues nosotros, como concejal y como alcalde, vamos ahí y le ponemos la piedra si quiere.

Claro. ¡Joder! Perdón.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Hay gente, Miguel, que tiene el jardinero el martes, la deja el martes, el viernes la recoge...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es que ese es el problema.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

El martes...





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es que ese es el problema. Y quería que llegáramos ahí. Si este ayuntamiento tiene estipulado unos días de recogida, no me sirve que el jardinero venga un lunes, si no se lo van a recoger hasta el jueves.

Es que yo quería que llegáramos ahí, precisamente, para que seamos un poquito más educados y que no todo vale. Y que luego resulta que es que la organización está mal.

Claro, si sacamos la bolsa y lo mismo da, si lo dejamos allí tirado, si hemos dicho por activa y por pasiva que hay que hacer haces, porque llega el pulpo y lo coge.

Hombre, por favor. Es que nadie es esclavo de nadie.

Y si este ayuntamiento ha dicho que unos días y en haces y en bolsas, pero luego llega el de marras y vale todo, pues allí se queda, para que aprendamos a educarnos.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ah, pero ¿puede haber cualquier tipo de accidente con un coche o con una moto, Miguel?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no lo hay.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Bueno, no lo hay, pero puede haber.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Le vuelvo a repetir.

Yo entiendo, y es mi opinión, mi humilde opinión, que cada vecino se tiene que preocupar de su bolsa.

¿Por qué es que el siguiente paso va a ser que un empleado municipal vaya y la bolsa se le echemos por encima de la pared al vecino correspondiente?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

No, hombre, no. A eso no tenemos que llegar.

Esto es el sentido común.

Vamos, más cosas. Venga.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Tenemos una plaga de hormigas. ¿Hay alguna solución?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Estamos en el campo, como todo el mundo. Y tenemos hormigas, moscas, cucarachas, garrapatas, arañas, pues si queréis fumigamos el municipio.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero hormigas son especialmente, este año, muy...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero, Carlos, ha habido un montón de lluvia.

Madre mía, de verdad.

Yo creo que esta gente tiene que vivir en la Puerta del Sol, que allí no hay hormigas.

O en la Gran Vía, en Madrid. Se lo digo sinceramente. Estamos en el campo.

Y, evidentemente, hay hormigas en todos los sitios, y moscas, y lo vuelvo a repetir, y este año es año de garrapatas.

Hay de todo. ¿Nos ponemos a fumigar el término entero?

Pues al final, como dice mi primo, que los aviones que pasan por ahí van soltando partículas de aluminio para que nos muramos todos.

O sea, dentro de nada, todos somos terraplanistas, también.

Más cosas. Venga.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Podemos volver a plantearnos, que desde el incendio no lo hemos vuelto a hacer, el colocar algún tipo de manguera en los hidrantes, por si hay algún fuego nuevo.

Este año estamos rodeados, todo Orión y el Cruz del Sur.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

A ver, vamos a ver.

Vivimos en el campo. Evidentemente, tuvimos un incendio hace unos años y, de verdad, a nadie se lo deseo, porque todo lo pasamos francamente mal. Y ese día estuvimos usted y yo allí.

Cada vecino se tiene que cuidar su finca. En ese incendio, muy grave que fue, muy grave, el más importante de ese verano, en la Comunidad de Madrid, hubo vecinos que no tenían ni una manguera, ni una manguera, ni una triste manguera, que su finca, a lo mejor, de largo, mide 40 metros.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

80.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

80. Cómprese dos mangueras. Porque yo creo que cada uno nos tenemos que proteger.

Nuestra obligación como ayuntamiento es tener los hidrantes en perfecto estado.

Y, mire, porque es que me ha pasado el otro día el informe de Protección Civil, que es quien gestiona todo el tema de los hidrantes, evidentemente.

Y los hidrantes están absolutamente limpios, ¿no? Este es el informe de Protección Civil.

¿Han limpiado los hidrantes? Vamos, han verificado los hidrantes el 1 de junio, aquí está, por si lo quiere ver.

Los tienen todos absolutamente identificados, calle por calle.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Pero no solamente los de Miraval, los del resto del municipio, porque aquí hablamos de todo el municipio, no solo de Miraval.

Absolutamente identificados por calle, en los tres núcleos de población.

Los hidrantes están bien, pero yo no creo que el ayuntamiento en cada hidrante tenga que poner una manguera. Si yo sé que la gente que vive al lado del campo, y yo vivo al lado del campo, tenemos miedo.

Pero es que el campo es tante que las viviendas.

Si en cada hidrante tenemos que poner una manguera, pues no sé, esto le vuelvo a repetir, como lo del autobús, exactamente igual.

No, hombre, es que los vecinos nos tenemos que preocupar de nuestras cosas.

Nuestra obligación como ayuntamiento es tener los hidrantes en perfecto estado, que llegue el bombero y enchufe y haya agua.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Acuérdate lo que pasó con mi hidrante.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero acuérdesse usted, que entonces, esa gestión la llevaba la Entidad Urbanística de Conservación, no el ayuntamiento.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No sé por qué me está tratando usted, ¿estamos enfadados?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ah, perdón, Carlos. Bueno, ya la acostumbré.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Bueno, insisto, por poner un par de mangueras en sitios estratégicos tampoco pasaría nada.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Es verdad que...

¿Recuerda la última que hicimos en el polideportivo, aquella del fuego?

Lo primero que dije fue que la gente tiene que tener obligatoriamente la manguera de 80 metros.

¿Qué pasa? Pues que no la tienen.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues es que se tienen que preocupar.

Porque igual que esta alcaldía, y con la concejalía correspondiente, ha mandado ya un operario a limpiar todas las tierras que este año están circunscribiendo su finca, igual, ya que el ayuntamiento ha hecho su trabajo, que vale un dinero, ¿eh?, que esto el ayuntamiento no tiene por qué hacerlo, pero lo hace, en base a que los vecinos estén mejor.

Pues a lo mejor el vecino también tiene que poner un poquito de su parte y comprarse una manguera.

O sea, esto ya está hecho y supongo que lo habréis visto antes de venir al Pleno.

Más cosas.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

La luz del paso de cebra de tu casa...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Está arreglado desde ayer.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ah, joder.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ya lo sabía yo que me lo ibas a preguntar. Claro, hombre.

Porque uno ya tiene muchos tiros.

Desde el lunes. Está arreglado desde el lunes.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Estaba esperando a que viniera.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Hombre.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Que yo ayer no pasé por ahí.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, Carlos, no. Ha sido que eso, con una tormenta, esa luz de ese paso de peatones que puso Carreteras, a quienes les damos las gracias, va con los faroles del muro, del muro del parque, no los de la calle.

Con una tormenta que hubo la semana pasada eso debió de... y saltó el diferencial.

Y entonces yo se lo dije a él, pues me parece que el viernes, la semana pasada y el otro día me dijeron que el lunes lo habían arreglado, pero no porque esto, hombre.

Ha sido casualidad.

¿Más?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Nada más.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Nada más?

Pues, entonces, antes de acabar, quiero dar las gracias, ahora que hemos estado hablando de Protección Civil, al cuerpo, a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, ¿vale?, por todo el trabajo que hicieron en su día por la DANA, entonces les ha otorgado a todos los voluntarios que fueron allí de la Comunidad de Madrid, todos los voluntarios, llámense de Protección Civil, Policía Local, etcétera, etcétera, la Gran Cruz de la Orden del 2 de mayo.

Entonces, nos mandan un escrito con un diploma, ¿vale?, esto es de reconocido prestigio, firmado por nuestra presidenta Isabel Díaz Ayuso y por el consejero Miguel Ángel García, ¿no?

Y quiero reconocer aquí el trabajo que hicieron los voluntarios de Protección Civil, porque muchas veces dicen “¿Para qué tenemos a los de Protección Civil?”. Pues nos han salvado de muchas cosas, ¿no?

Y les leo el escrito, porque creo que es merecedor de ello.

“Me complace dirigirme a usted, bueno, este llamado, señor alcalde, me complace dirigirme a usted para informarle que se han recibido en esta agencia los diplomas acreditativos de los méritos contraídos por los profesionales y voluntarios que prestaron su inestimable colaboración en los municipios afectados por la DANA en la provincia de Valencia, así como en los municipios madrileños afectados por las borrascas ocurridas en marzo de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 2/2024 de 24 de abril, Reguladora de las Distinciones Honoríficas de la Comunidad de Madrid y a propuesta de la presidenta de la comunidad, se ha concedido a dichas personas la Gran Cruz de la Orden del 2 de mayo.

Le ruego tenga bien proceder a la difusión de esta distinción entre los integrantes de su Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, los miembros de Policía Local y de los restantes servicios de su municipio que participaron en dichas emergencias, haciéndoles partícipes de esta recompensa a través de este diploma institucional a ese ayuntamiento, transmitiéndoles mi más sincera enhorabuena a nombre de toda la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que pudiera surgir y le envío un cordial saludo.”

El director de la Agencia de Seguridad y Emergencias del 112.

Repito que creo que tenemos que estar orgullosos de nuestro cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, que mucha gente se piensa que cobran dinero, que no cobran nada, que están perdiendo su tiempo empleándole para nosotros y perdiendo el tiempo con sus familias y sus amigos y en su tiempo particular.

Así que, desde aquí, por favor, pido un aplauso para ellos.

Pues sí, los señores concejales no tienen más y deseándoles a todos ustedes que pasen un buen verano, nos despedimos hasta el próximo Pleno.

Muchas gracias a todos y, como digo, feliz verano para todos.

